



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 057-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Dirección General de Caminos adjunta comprobantes de Modificación de Metas Físicas CO2F del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de cuarenta y dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil quetzales exactos (Q.42,475,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021, tal y como se detalla a continuación;

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	DÉBITOS	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Dirección General de Caminos - DGC -	Q. 42,475,000.00		Inversión, Si muere metas físicas CO2F- No. 4307 SNIP
Dirección General de Caminos - DGC -		Q. 42,475,000.00	Si muere metas físicas, funcionamiento CO2F- 146 SICOIN
Total	Q. 42,475,000.00	Q. 42,475,000.00	

CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 ‘Modificación de metas físicas’ del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----

ANULADO

ANULADO
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Sergio R. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANULADO
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	26/02/2021	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			4307

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-005-2021-MF	09/02/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
		59.62	33.18	26.44	
189823	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR PARALELO AL PUENTE EL JOBO KM. 130.0 RUTA CA-08 FRONTERA CON EL SALVADOR	59.62	33.18	26.44	Metro

Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES
Estructura : 11-1-1

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificacion de Metas Fisicas Según Transferencia de Q42,475,000.00

RECIBIDA

LIQDA. LUP MORALES
COORDINADORA GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ANULADO

Fecha
26/02/2021

Sergio R. González Rodríguez
Viceministrn Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			26	02	2021
Unid. Desc:	00			146		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
Descripción de Metas						

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
Descripción de Metas						
94	11	0	1	0	1	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical
94	11	0	1	0	2	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
SOLICITADO		
Licda. <i>[Firma]</i> Unidad Sectorial de Regulación de Telecomunicaciones		Señor <i>[Firma]</i> Gonzalo Rodríguez 2021
FIRMA SOLICITADO		Ministerio Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

4